



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2011-01010-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Jaime Salazar Rojas
Demandado: Colpensiones

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, diez (10) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Declarada la nulidad por pretermisión de la instancia y saneada la nulidad por falta de notificación al Ministerio Público y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, el despacho **ORDENA** surtir el grado jurisdiccional de consulta frente a la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de la ciudad el 24 de mayo de 2012, conforme a lo ordenado por los artículos 69 del CPTSS y el artículo 15 del Decreto 806 del 2020.

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

dca5ed4347430cf465de030eb0aab7537af5a955f1f5e7cfafce2238c2e210e1

Documento generado en 10/11/2021 07:39:58 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>